

Busca volar por todos los continentes: Detienen a piloto que cruzó el paso Drake hasta la Antártica sin avisar

No notificó el cambio en su plan de vuelo, lo que obligó la activación de aviones de búsqueda.

DAVID JAIME

El piloto estadounidense de origen asiático Ethan Guo (19) fue detenido ayer luego de aterrizar en su avión Cessna 182 Skylane en la Antártica, tras haber modificado su plan de vuelo sin ser autorizado por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).

El piloto, que está en medio de una travesía para convertirse en la persona más joven en volar en solitario por los siete continentes, despegó desde Punta Arenas y aterrizó en la Antártica, sin avisar a las respectivas autoridades.

En un comunicado, la DGAC dijo que "la falta de información por parte del piloto activó de inmediato los protocolos de alerta establecidos para este tipo de situaciones, incluyendo el despliegue de recursos aéreos destinados a su búsqueda, con el consiguiente empleo de medios estatales y riesgos para seguridad operacional". Aseguraron que "la operación no autorizada en el aeródromo en la Antártica también implicó el incumplimiento del Estatuto Antártico".

Ethan Guo cuenta con licencia de vuelo desde los 17 años y ya tiene más de 700 horas de vuelo, incluyendo cruzar el Atlántico



NORMATIVA.— El joven piloto habría incumplido el Estatuto Antártico al aterrizar.

tres veces y volar sobre 48 estados de EE.UU., pero en la actualidad, a través de sus vuelos, busca recaudar US\$ 1 millón para el Hospital de Investigación Infantil St. Jude, que investiga el cáncer pediátrico, luego de que su primo fuera diagnosticado con linfoma Hodgkin en grado 4.

El Cessna 182 Skylane, de matrícula N182WT, debió ser modificado quitándoles los asientos traseros para acomodar un tanque de combustible adicional, lo que permite que el avión vuele hasta 17 horas sin parar a velocidades de crucero de 140 a 150 nudos, donde es monitoreado en forma cons-

tante vía satélite desde tierra a través de tres transmisores de emergencia dispuestos en la aeronave.

Tras el aterrizaje del piloto en el aeródromo teniente Marsh, la DGAC presentó una denuncia ante el Ministerio Público por una eventual infracción al Código Aeronáutico y Reglamento Antártico.

El piloto se encuentra detenido a la espera que se determinen las responsabilidades correspondientes y desde la DGAC explicaron que mantienen "un estricto compromiso con la responsabilidad de las operaciones aéreas".